EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 17 de Octubre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.117

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

COMERCIO DE NOVEDADES
DE
FELIPE VENTURA PUERTAS
Mayor pral., número 96.

Se ha recibido un completo surtido en pañetes, franelas, rizos, himalayas, jergas, vicuñas, lanas, armures negros, mantonería de todas clases.

Inmenso surtido en toquillas, mantas de viaje, tapabocas, géneros de punto inglés afelpado y una infinidad de artículos para la temporada de invierno.

Mantas de Palencia y colchas de Burgos á precios de fábrica.

Ostras

Se venden y reciben todos los días, de Boó y Alcachón.
Calle de la Escuela, núm. 21.

SECCION EDITORIAL

Agricultura

El «Heraldo de Madrid» en Castilla.— Información deficiente.— Lo que se debe hacer.

El viaje del redactor especial del *Heraldo* por las zonas agrícolas de la Península ha servido para dar á conocer el lamentable estado de cuantos viven la vida de los campos.

Con el espíritu de observación, que le es propio, el Sr. Rivas Moreno expuso sin artificios retóricos las necesidades de las provincias, pero al mismo tiempo, que apuntó deficiencias y el modo de extinguirlos, descuidó una porción de problemas interesantísimos, ó si los tocó, lo hizo de soslayo.

Bien es cierto, que unos cuantos dias es muy poco tiempo para estudiar y menos para conocer á fondo las penurias de la vida íntima del agricultor, y esta circunstancia debió influir tanto en la información del Sr. Rivas Moreno, que casi al vuelo tomó las notas de su «Diario de viaje» en la región castellana. Y esta suposición mía tiene por fundamento, el que no parara mientes en los problemas que más interesan á Castilla: *los riegos y el crédito agrícola.*

Lástima que su estancia en las provincias castellanas no tuviera más duración para que sobre el terreno apreciara las verdaderas necesidades y que espíritu tan conspicuo como el suyo no sacara todo el partido del modo de ser y pensar de las muchas personas, que, en dicha región, viven consagradas á la vida agraria, porque el viaje á todo correr del ferrocarril es como el relámpago cuya luz impresiona la retina por unos segundos nada más.

Claro es que el autor de «El Crédito Agrícola y el Ahorro» es de los pocos que en España estudian con verdadero *amore* cuanto se relaciona con el labrador y no podían pasar desapercibidos para él necesidades por tanto tiempo sentidas, no ya solo en Castilla, si no en toda la Península, por efecto de la terrible sequía de primavera y la presente de otoño, que en tan gran peligro pone la sementera próxima. La falta de aguas es el terrible azote de la agricultura castellana y los medios de arbitrarla el punto capitalísimo que ahora y siempre hay que estudiar.

Sabido es que la arcillosa tierra de campos no pudo saturarse de agua en el pasado invierno; la poca que recibió la perdió rápidamente por evaporación y filtración; la capa del suelo laborable se halla profundamente agrietada y el arado, á fuerza de arañar, solo consigue reducir á polvo la poca tierra que levanta la reja. En estas condiciones, las labores preparatorias de la siembra se han hecho de un modo imperfecto y el suelo aún no ha recibido los cereales de invierno por la falta de aguas.

De aquí la importancia de los riegos en la tierra de campos y la justificada previsión de Carlos III, desde cuyo reinado empezaron á preocupar, como lo prueba el establecimiento del Canal de Castilla con sus dos ramales; el del Sur y el de Campos.

Muy buenas cosas hubiera escrito á este propósito el Sr. Rivas Moreno de prolongar su estancia en Castilla y á la vez sacaría el convencimiento de que esta cuestión es la preferente y de más apremiante necesidad, cuestión que no lleva trazas de resolverse porque á la Compañía del Canal no la conviene y el Gobierno no la obliga á cumplir los contratos.

La usura, otro mal necesario por la falta de instituciones de crédito, tiene tal arraigo en Castilla y hace tales progresos que no es la primera vez que el usurero acude en busca del deudor á las propias «eras» en que hace la recolección para arrebatarle los granos recien limpios, los aperos y las caballerías de la labor.

No un ejemplo, sino mil, podría citar en prueba de este aserto, que también confirmarían pueblos de las provincias de Avila y Salamanca.

A atajar los perniciosos efectos de la usura solo se llegaría con la institución del crédito agrícola; pero medrados estaríamos si esperaramos á que el Gobierno ó el dinero de los desacreditados Pósitos dieran el capital para este objeto. Matar la usura en Castilla urge mucho más que la ansiada lluvia de Otoño para la sementera.

¿No le parece acertada al Sr. Rivas Moreno la creación del crédito por medio de Sociedades anónimas, ya que en plazo breve es imposible plantearle por otro procedimiento?

Ahí está Italia con sus 95 *Bancos populares* y Portugal con los del crédito Agrícola fundados por el economista Andrade Corvo. Lo que estas dos naciones, más pobres que la nuestra, han hecho ¿no lo podremos hacer nosotros? creo que sí.

Imitemoslas ya que no podamos implantar en nuestra patria los sistemas de crédito perfeccionado como el de las cajas alemanas de Schubre y Raiffeisen.

Daniel Rodríguez

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Octubre de 1896.

Sr. Director:

El lector tiene seguramente noticia de un telegrama de Manila, recibido anoche á última hora y que produjo la natural impresión en todos los círculos.

Cuando por despachos anteriores se sabe que el general Blanco estaba en operaciones, que podían tener gran importancia, dada la sustitución de los rebeldes, llega de pronto un despacho que dice así:

«Por consecuencia grave indisposición general segundo cabo, que le impide despachar, he tenido que regresar á esta capital, dejando el mando de las fuerzas que operan provincias Laguna y Batangas al jefe de Estado Mayor, general Aguirre, con las oportunas instrucciones.»

Pocas veces habrá sido más lamentable el terrible laconismo del telégrafo.

¿Qué le habrá pasado al general Echaluce? se preguntaba todo el mundo. ¿Qué motivos habrá tenido el marqués de Peña Plata para dejar el mando de las columnas y dirigirse á Manila? decían muchos.

Y, puestos á fantasear, cada uno hacía sus comentarios. Ayer y hoy se ha hablado de que el general Echaluce había sido envenenado por los rebeldes; que éstos se habían sublevado dentro de la capital, etcétera.

Por fortuna, tan monstruosos rumores son inexactos: sin embargo, el general Azcárraga ha telegrafiado hoy al general Blanco preguntándole acerca de la enfermedad del Sr. Echaluce.

No todo han de ser notas desconsoladoras.

La recaudación de la primera quincena del presente mes de Octubre ofrece un aumento sobre la de igual tiempo del año anterior de 6.491,272 pesetas.

De esto corresponden á Aduanas un millón 76.389 pesetas.

No está decidido si mañana después del regreso de la Corte se reunirán los ministros en Consejo.

El director de Aduanas Sr. Arrazola ha recibido de un padre jesuita al que fueron entregadas bajo secreto de confesión, 500 pesetas en concepto de reintegro á la renta de Aduanas.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama de Manila.

Manila 15.—Capitán general á ministro Guerra:

Hoy ha quedado sólidamente establecido coronel Pazos con siete compañías de su regimiento núm. 74 en la nueva Guía, que apoyando la izquierda en el Bañadero sobre Laguna-Taal y extendiéndose Rialoe, Rialabú y Talaga hasta Tanaán, domina las avenidas de Talisay y cierra el paso de los rebeldes á Batangas por aquella parte. Ligada con ella y apoyada también en Tanaán queda establecida otra línea comunicación y defensa por Santo Tomás á Calamba apoyando su extrema derecha sobre Laguna Bay para dominar en lo posible línea zona productora azucar comprendida entre ambas Lagunas.

Ocupo además los puntos avanzados de Majada y Santo Domingo y sostengo la otra línea de Liatuy y Balagán para im-

---

111

de Savenay. Dile que Carrier acaba de avisarme de que un monstruo de maldad que ha atentado contra su existencia, ha logrado fugarse, y se debe encontrar por estos sitios.

He aqui la calificación que de estas gentes merecían las desventuradas victimas á quienes obligaba la desesperación á esgrimir el puñal contra aquellos que á millares se ocupaban en enviarlas al patíbulo.

Asustado nuestro héroe al reflexionar el peligro que amenazaba á Luisa, echó á correr inmediatamenie hacia la choza en que Julián había quedado. Pero Margarita habiase anticipado ya á sus deseos, puesto que no bien oyó las primeras palabras del alcalde fué corriendo á dar el mismo aviso.

Ella fué pues, quien primero participó á Julián lo que acaba de acontecer.

—Y como he de salvarla!.. exclamó el joven.

—Ciudadano, dijo llena de en entusiasmo Margarita: yo me hallé presente á la prisión de Angélica Desilles, cuando por salvar á su harmana Luisa se dejó prisio-

110

de una hora se reuniesen en la plaza pública.

En nno de los artículos del bando, se expresaba que cualquier habitante qne pasado el término señalado para la reunión, fuese sorprendido ya en su casa, ya en el campo, sería considerado como rebelde, y tratado como tal, fusilándosele.

Inmediatamente se dispersó la mayor parte de los aldeanos, para ir á buscar los unos á sus mujeres, los otros á sus hijos, y todos á su familia ó amigos.

Asombrado Saturnido de tan extraordinaria medida, se quedó de los últimos para averiguar la causa que la había motivado.

Bourbotte decía al alcalde á la sazón:

—En donde está Julián? Le habrá acontecido tal vez alguna desgracia?

Adelantóse Saturnino, y respondió.

—Acabo de verle entrar en una casa á cuyos habitantes se ocupa en interrogar.

—Puesto que sabes donde está, dijo Bourbotte, vete y dile que se le espera, y que se trata de un negocio importantísimo más importante aún que el descubrimieno de los fugitivos procedentes de la batalla

107

De repente volvió Luisa de su abstracción, y alargando su mano al republicano, le contestó con firme y sosegedo acento:

—Ejecutad desde luego lo que acabais de prometerme, y os juro que jamás os quejareis de mí.

—Está bien, Luisa: me basta la prenda de vuestra palabra. Empero por de pronto es indispensable que abandoneis la Francia pues ambiciono interiormente no deber más que á vuestra libertad exclusiva y absoluta el cumplimiento de vuestra promesa. Sí; si: marchareis fuera de los límites franceses; y si después que haya conseguido yo dar cima á tan ardua empresa, teneis por conveniente recoger esa promesa qúe en este momento tomo á cambio de la muerte del verdugo de Nantes, direme á mi propio que mis esperanzas fueron defraudadas, y á eso quedará reducido todo el cúmulo de mis reconvenciones y de mis quejas. Empero en ese caso, Luisa, no os admireis de que el hombre asi engañado por vos, se haga mil veces aún más cruel y más sanguinario que aquel cuya cabeza le pedis.

—Su cabeza!.. exclamó Luisa asustada

M.C.D.2022

pedir la invasión por la parte Norte, manteniendo guarniciones en varios puntos importantes, como Taal, Batangas, Cabecera Lipa y otras.

Todas estas fuerzas muévense de contínuo para tener en jaque al enemigo é impedirle penetrar en el llano, dejando además alguna fuerza disponible para columnas de persecución en la mano de los jefes de zona ó de grupo.—*Blanco.*

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un telegrama de Vigo diciendo que en la ría han chocado una barca de pescar y un bote, pereciendo dos tripulantes de esta última embarcación.

El contraalmirante de la Armada don Miguel Manjón en situación de reserva ha pedido su Cuartel para Barcelona.

Es casi seguro que el contraalmirante Sr. Martínez Espinosa pase á ocupar una plaza en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En los centros políticos he retoñado el tema de la crisis, como suceso inminente ante la manifestación del ministro de Marina, que se le atribuye, de dejar la cartera por lo poco afortunada que ha resultado su gestión.

Han dado caràcter y consistencia á estas versiones los informes que ha trasmitido el telégrafo, como pensamiento del señor Cánovas del Castillo y como resolución impuesta por las circunstancias y por la actitud de varios ministroa deseosos de abandonar la cartera, acaso para salvar responsabilidades del presente y del porvenir.

A pesar de ésto no creo que esté tan cercana la crisis, conociendo la repugnancia que el Sr. Cánovas tiene á hacer crisis ante la eventualidad de producir hondas excisiones en el partido conservador por las influencias que habrían de ponerse en movimieuto para sacar triunfantes las candidaturas que los prohombres patrocinan; de suerte que creo por ahora prematura la crisis.

MENCHETA.

FILIBUSTEROS Y MASONES

Merecen conocerse íntegros los resultados siguientes del auto de procesamiento de los Sres. Pantoja y Caballero de Puga que publica un periódico de Madrid:

«Resultando que en documentos remitidos por las autoridades de Manila y venidos al sumario por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se contienen, entre otras afirmaciones, las de que por la policía se hallaron en poder de D. Faustino Villarroel, entre otros documentos un titulo expedido por el Gran Oriente Nacional de España, de que este jefe D. José María Pantoja, en primeros de Julio último, varias cartas, documentos, efectos y papeles manuscritos en los que se habla en tagalo de esperanzas de un suceso feliz próximo, conteniendo frases amenazadoras sin expresión de la persona ó entidad á quien se dirigen; que quedó evidenciado en los autos de un proceso que allí se sigue, la existencia de una Sociedad secreta titulada «Patria», que tenía por objeto único separar por medio de una revolución las islas Filipinas del dominio de España, y asesinar el día del triunfo á todos los peninsulares residentes en ellas; que el levantamiento debía tener lugar un día de Septiembre según los más, de los primeros meses según el resto, para el cual se contaba con que se agregarían al movimiento algunas compañías de tropa indigenas, debiendo penetrar 1.500 hombres de noche en Manila, apoderarse de la guardia civil veterana ó matarla, dirigirse después á los cuarteles de Mesic y de Santiago, en que hay tropas españolas y tomarlos á viva fuerza, matando á todos los soldados, después de lo que matarian también al gobernador general y todos los españoles»; que existe una logia cuyo nombre es el mismo que el de la Sociedad secreta indicada «Patria», dependiente del Gran Oriente Nacional de España, de que es fundador el Ven.·. Maestro *D. Faustino Villarroel*; que el nombramiento de éste es reciente y la fundación de la logia expresada del mes de Julio último, y «que alguna de las iniciaciones de los asociados á la secreta citada para el fin de la rebelión y exterminio de los españoles está indicado se hacian en casa del referido Villarroel, hoy preso y procesado.»

«Reeultando que según informes del Gobierno de esta provincia, existen otros antecedentes reservados, de los cuales se deducen indicios de responsabilidad contra los señeres Pantoja y Caballero de Puga; que estos han manifestado en sus declaraciones haber autorizado la constitución de la logia «Patria» y suscrito el título expedido á favor de Villarroel, aunque con sujeción á la ley y estatutos masónicos y «condiciones de que la mayoría» de los individuos fueran peninsulares en los que necesariamente debían recaer los cargos directivos, ignorando que dicho Villarroel fuese mestizo.»

CAMPAÑA DE CUBA

Partida derrotada

Habana 15.—Columna Zaragoza, en Aguacate y Juanita, batió partida del titulado teniente coronel Sotolongo, haciendo un muerto.

Guerrillas batallón San Marcial, sorprendieron en Pan Azúcar (Pinar), una partida, haciendo siete muertos, entre ellos titulado capitán José Valdés.

Preparo nuevos movimientos sobre Maceo, suspendidos por temporal aguas.

Presentados nueve en Villas.—*Weyler.*

Felicitaciones

El Ministro de la Guerra ha dirigido una entusiasta felicitación á las tropas que se han batido en Cascorro en nombre de la Reina y del Gobierno.

El general Weyler ha ascencido á capitanes á los tenientes D. Carlos Perier, D. Silverio Rodríguez y D. Luís García.

El capitán Neila que, como anoche dijimos, ascendió por telégrafo ayer á comandante, ha resultado herido en la defensa de Cascorro.

D. Francisco Neila y Ciria, jefe de las fuerzas que tan heróica defensa hicieron de Cascorro, nació en Santa Marta (Badajoz) en Octubre de 1862. Ingresó en la academia de infantería el año 1879 y después que terminó sus estudios vino prestando servicios en varios cuerpos activos, hasta que el año próximo pasado, siendo primer teniente en el regimiento de Castilla, le tocó pasar á Cuba donde logró el ascenso á capitán en Enero del presente año.

No se sabe aún el nombre del valeroso soldado que incendió la casa que molestaba á los defensores. El general Azcárraga ha manifestado, que oficialmente no se le ha comunicado nada de esto, pero que desde luego considera cierto el hecho, pues sus noticias coinciden con las particulares. Se premiará al soldado con la extensión que permita la ley.

También de acuerdo con lo propuesto por el comandante general del apostadero, se formará en breve el decreto concediendo la cruz de María Cristina al teniente de navio de primera clase D. Juan Fernández Pintado, comandante del cañonero *Yáñez Pinzón.*

Premio al valor

El Ayunlamiento de Navalmorales, además de haber dado personalmente, en unión del juzgado municipal, cura párroco y jefe de la línea de la Guardia civil la enhorabuena á los padres del heróico soldado del ejército de Cuba Mariano Gómez Iniesto, ha acordado declarar á éste hijo predilecto de la villa, señalarle la pensión vitalicia que permitan los recursos locales y en su día, si quiere Dios, hacerle el recibimiento que se merece.

A Cuba

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuída de infantería, con destino á Cuba, á los sargentos de dicha arma D. Dionisio Rentero, D. Francisco Balagibo, D. Severiano Martínez, D. Basilio Mastache y C. Francisco Schéer, y de la reserva retribuída de ingenieros, al sargento del mismo cuerpo D. Francisco Calleja.

Los filibusteros en Méjico

En la noche del 15 al 16 de Septiembre, los filibusteros cubanos residentes en Méjico, quisieron aprovecharse de la celebración de las fiestas de la independencia para promover una manifestación en favor de Cuba libre.

La policía prohibió la manifestación, pero como se organizara, á pesar de todo, aquella fuerza cargó sobre los manifestantes, ocasionando gran número de heridos.

DE FILIPINAS

Opiniones del ministro de la Guerra

Un diario de la mañana, *El Imparcial*, dá cuenta de una conversación que anoche sostuvo el señor ministro de la Guerra con varios periodistas acerca de las operaciones de Filipinas.

He aquí los términos en que expresó el general Azcárraga sus opiniones:

«Yo sentiré—dijo—que las gentes se entreguen á extremados pesimismos, cuando las primeras operaciones se han realizado sin duda alguna por la impaciencia que existía en todas partes, y contando solo con los primeros refuerzos que se enviaron.»

—En uno de los despachos de hoy—dijo uno de los periodistas,—parece indicar el general Blanco que necesita más refuerzos. ¿Los va á mandar el Gobierno?

—El general—contestó el minstro—sólo dice que necesita dos regimientos en Batangas, los cuales deberán situarse allí para cortar el paso á los rebeldes. De nuevos refuerzos nada dice.

»Hay que contar que con los desembarcados, los que están en camino y los que han embarcado ayer en Barcelona, forman una división importante, son seis batallones de cazadores á 1.050 plazas cada uno; dos batallones de infantería de marina, uno con más de 900 plazas y otro con más de 800; 400 artilleros para cubrir bajas; una batería rodada y un escuadrón de caballería con 160 plazas. En total más de 8.000 hombres instruídos y con buen armamento, muy superior al de los rebeldes.

«He de suponer que con todo esto, las fuerzas que ya existían en Luzón y unos 300 de infantería de marina de los barcos de guerra que allí prestan servicio, pueda dominarse la insurrección, encerrada en una provincia como la de Cavite; pero si hicieran falta más, pronto podrían marchar los 3.000 hombres del cupo del actual reemplazo que hoy se han concentrado en las zonas.

—Todo eso está bien—dijo el periodista—pero causa verdadera extrañeza que el general en jefe, á quien le sorprendió tan vasta insurrección, en el momento que sale á operaciones tenga necesidad de variar su plan y desconozca de tal manera lo que ocurre que no debió saber el número de insurrectos, ni las posiciones que éstos ocupaban y condiciones de ellas, cuando han resultado insuficientes las columnas que han atacado á los rebeldes.

Ya he dicho á usted.—prosiguió el ministro—que estas operaciones han respondido á las naturales impaciencias propias del caso. Por los informes recibidos no sabemos quien está al frente de la insurrección, porque sin duda alguna no son masas desorganizadas, sino dirigida por una cabeza experta. Espero nuevas noticias, porque según telegrama recibido á las siete de la tarde, el general Blanco ha tenido que regresar á Manila á consecuencia de una grave indisposición del gener l Echalnce.»

El teniente coronel Benedicto

El jefe de la columna que atacó á los rebeldes filipinos para socorrer el destacamento de Talisay, es el teniente coronel de infantería D. José Benedicto y Galvez, que manda un batallón del regimiento de Magallanes número 70.

Tiene 46 años de edad; ingresó en el ejército en 1864 y se encuentra en pesesión de su empleo desde 1887

De los quince hijos que le viven, cuatro de ellos forman parte, como su padre, desde hace algún tiempo, del ejército de Filipinas.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados anoche por la Corporación municipal, cuya sesión, en segunda convocatoria, fué presidida por el Alcalde Sr. Raboso, asistiendo los Concejales

---

108

al percibir la bárbara expresión de Julián creo que no he dicho...

—Su cabeza ó la mía!.. replicó con violencia febril el joven: en los tiempos actuales cuando uno cae, va siempre á colocarse bajo la cuchilla del verdugo!

Un imprevisto y estrepitoso ruido turbó esta extraordinaria conferencia.

Antes de continuar el curso de los sucesos que transcribimos, permitasemos dar cuenta de la causa de semejante alboroto.

Hemos dicho que habían salido de la choza Saturnino, Margarita, y la marquesa. A pocos pasos de la puerta, encontraron algunos soldados republicanos, á quienes mostraron las papeletas que habían recibido de mano de Julián: contenía una salvaguardia absoluta, y por consecuencia, considerábanse las tres libres de todo peligro, cuando vieron de pronto pasar á un hombre á caballo con un cinturón de color rojo, y plumero rojo también. Era este uno de los soldados pertenecientes á la terrible compañía de Marat, instituida por Carrier el día anterior.

Preguntó donde se hallaban los ciuda-

109

danos representantes del pueblo, y unos aldeanos le dijeron que se habían instalado en la casa del párroco. El soldado se dirigio al lugar indicado, con toda apresuración siguiéndole los aldeanos temblando. De este modo y en un momento, vióse cercada la casa rectoral de una muchedumbre numerosa, entre la cual estaban confundidos Saturnino, su madre, y Margarita.

Pocos momentos después se oyeron en lo interior de la casa proferidas las más violentas imprecaciones: no tardaron en salir apresuradamente algunos de los soldados que guardaban al ciudadano representante Bourbotte á fin de comunicar órdenes á sus compañeros extraviados por aquellas cercanías.

Preguntábanse todos con asombro cual podría ser la causa de tan extraño movimiento, cuando al mismo tiempo vieron aparecer al alcalde acompañado del ciudadano representante Bourbotte, y del hombre de la compañía de Marat.

Leyó el alcalde un bando por el cual se ordena á todos los habitantes, que dentro

112

nar. Semejantes ejemplos son harto elocuentes para aquellos que sabon comprenderlos.

—Angélica Desilles, contestó Julián, ha pagado con su cabeza ese desinterés: yo no puedo consentir que á tal precio salveis á Luisa de Paradeze.

—Como!.. exclamó Margarita llena de cólera y de desesperación: será cierto que todo el mundo menosprecie mi vida, y que ninguno quiera aceptarla!.. tan desgraciada soy que hasta me rechaza la muerte!

—Yo no puedo consentirlo, prorrumpió Luisa: ese rasgo de heroismo me conmueve; pero me dá más valor para soportar la último prueba!..

—Luisa contestó Julián: mucho ganaríamos con libraros del arresto que os está preparado, mientras que tal vez no perderíamos tampoco con la sustitución vuestra por Margarita: cuando se la vea en Nantes, será reconocida su inocencia: su inocencia pues, será la mejor garantía de su seguridad personal.

—Suceda lo que quiera!.. exclamó Margarita.

M.C.D.2022

Sres. Colombres, Rodriguez, Diez Quijada, Coterilla, Barrios, Sanz, Gómez, González y Larrén, aprobándose el acta de la sesión anterior

Se dió lectura de varias comunicaciones del Sr. Arquitecto, referentes á la liquidación de las obras ejecutadas en el Matadero, recepción de las mismas, de la recepción provisional de las obras del Grupo Escolar y de las de una galería del depósito de aguas, acordándose que pase á la Comisión, para que con dicho facultativo, se informe acerca de cada uno de los citados extremos.

Se concedió autorización á D. Julián Laguardia á nombre de la Sra. Vizcondesa de Villandrando, para proceder á la desaparición de una verja que existe en una ventana de la casa núm. 62 de la calle Mayor pral.

Se concedieron, previos informes de la Comisión y Capellán, varias sepulturas á perpetuidad en el Cementerio.

La Comisión de Gobierno, informando en una instancia de los individuos de la Banda de música, propone se les concedan 250 pesetas del capítulo de imprevistos, como gratificación, por las fiestas de San Antolín y para que los sirva de estímulo, sin perjuicio de que la Comisión tomará en consideración y acordará lo que crea conveniente acerca de la cuenta por dicha banda presentada.

Se autorizó á la Sociedad Eléctrica para que por su cuenta, pueda colocar en la margen derecha del rio Carrión, entre el Puente Mayor y fábrica de *Once Paradas*, la bomba y caldera que venía utilizando para extraer el agua y la cual se hallaba colocada frente á la calle del Marqués de Albaida. Pudiendo la Comisión correspondiente, señalar otro sitio, si el que se cita no fuera convenionte á juicio de la misma.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos á D. Santiago Gatón, Antonino García y Gregoria Ortega, que lo solicitaban,

La Corporación quedó enterada de una atenta comunicación del Director-gerente de la empresa del Canal de Castilla, en la cual promete ocuparse de aumentar el caudal de aguas del río, no pudiendo hacerlo por el momento, como fuera su deseo, por carecer de ellas.

A moción del Sr. Colombres se concedió un voto de gracias á dicha empresa por sus buenos ofrecimientos.

Terminado el despacho ordinario, el señor Raboso dijo que habiendo hecho uso de la licencia que le fué concedida para asuntos propios, y habiendo estado en Madrid, se había ocupado de algunos beneficiosos y de interés para esta capital, como son el que se haya puesto á informe del negociado respectivo en el Consejo de Estado, el expediente para la demolición de los martillos que existen en el edificio del Gobierno civil. De la conservación de un regimiento de caballería y aspiraciones de que aumente la guarnición. Del expediente de los estudios del ferrocarril de esta capital á Magáz, etc., todo lo cual fué oido con gusto por la Corporación, dándose, á moción del señor Colombres, un voto de gracias al Sr. Alcalde, por sus buenos deseos de que nuestra ciudad progrese

El Sr. Quijada propuso, y así se acordó, que se concedan á la Escuela de Adultos de la Propaganda 200 pesetas de las 300 que hay consignadas en el capítulo correspondiente.

El Sr. Sanz, recuerda que se proceda al arreglo y limpieza de una zanja inmunda que existe frente al Palacio Episcopal.

El Sr. González laméntase del alumbrado eléctrico, que no puede ser—dice - de menos intensidad.

El Sr. Gómez Casado propuse, pasando á la Comisión para su informe, se proceda á entarimar las dependencias Municipales que tienen el piso de ladrillo.

El Sr. Colombres pidió se ampliara la consignación para colocar una boca de riego más en la calle de Nieto y que se autorizara al señor Guzmán para que construya por su cuenta y bajo la inspección del señor Arquitecto, la acera necesaria en la casa que está edificando en la calle Nneva y que por la Corporación se le abone la parteque áésta corresponda después de hecha la liquidación y acordándose, por ultimo, fijar el precio de 2'50 pesetas al metro cúbico de cascajo y hormigón, sobrante, por ser grande el abuso que se comete por algunos vecinos en sus peticiones, y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El tren Real que debía haber pasado en la madrugada de hoy por la Estación de Venta de Baños, lo ha hecho á las 4'5 de la tarde, habiendo salido en el correo, con objeto de cumplimentar á SS. MM. y AA., el Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Tirífilo Delgado, Gobernador Militar, Alcalde de la capital, Presidentes de la Diputación y Audiencia, Delegado de Hacienda, Comandante de la Guardia Civil y otras distinguidas personas.

Con rclación al retraso del tren regio, circulan diversas versiones, aunque la más corriente es que en cierto trayecto de la vía férrea, estalló un petardo, el cual hizo descarrilar la máquina exploradora.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, procedentes del Juzgado de esta Capital, contra Juan Palenzuela, por intento de violación.

Está encargado de la defensa de Abogado D. Daniel de la Cruz, y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

VICTIMA DE LA GUERRA

En la noche de ayer falleció en el Sanatorio do *La Cruz Roja* de esta capital, el soldado del ejército de Cuba Pedro Rozas Maestre, natural de Barcelona, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A las cuatro de la tarde de hoy, después de las exequias que por el descanso del alma del finado se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, fué conducido el cadáver al Cementerio, asistiendo al fúnebre acto gran número de socios de *La Cruz Roja* y multitud de personas, que de este modo rindieron su último tributo á la memoria del bizarro soldado, víctima del clima insano de la gran Antilla.

***

Pedro Rozas Maestre, soldado del regimiento de Isabel la Católica, ingresó en este Sanatorio el día 2 de Junio último, procedente de Santander, con una intensa disentería que le ha sido tratada con el mayor esmero por todos los señores médicos de esta capital, y asistido con gran cariño por distinguidas damas, Siervas de María y enfermeros voluntarios.

Dos veces se le han administrado los Santos Sacramentos por inspirar serios temores su estado, porque desde su ingreso en el Sanatorio, la terrible enfermadad le ponía cada día en peligro de muerte. Falleció anoche, rodeado de Sacerdotes, Siervas de María y enfermeros voluntarios.

Hizo declaración testamentaria, disponiendo que 85 pesetas, que le eutregaron al desembarcar de Cuba, y 20 pesetas de un reloj de plata que vendió, se aplicasen por el bien de su alma y se colocara una cruz con inscripción sobre su sepultura, cuya disposicion cumple la Junta de *La Cruz Roja*.

¡Descanse en paz esta víctima de la guerra!

Continúan siendo muy tristes las noticias que se reciben de los pueblos acerca del estado de los campos.

Lo avanzado de la estación que apenas las lluvias hayan venido á fertiliáar y preparar la tierra para la sementera, hacen presagiar que van á tener triste confirmación los justificados pesimismos de nuestros labradores.

De seguir el tiempo tan seco é inclemente, la tierra, es seguro no podrán destinarse á ningún cultivo y en tal caso no puede ni pensarse lo que podrá ocurrir.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 9.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Corderos, 73.—Lechazos, 0.—Ovejas, 0.—Cerdos, 4.

***

La recaudación obtenida por consumos en esta Capital durante la primera quincena del presente mes, arroja una diferencia en más de 1253 pesetas 09 céntimos, comparada con la del año anterior.

***

La obtenida en igual período en el Matadero por conocimiento y degüello, también ha superado á la del año anterior en 70 pesetas 73 céntimos.

Aun cuando en principio está acordado pase á Palencia el Regimiento de Talavera, á Valladolid el de Farnesio y á Zamora y Salamanca el de Almansa, pudiera ocurrir no se llevasen á cabo los relevos, por los gastos que lleva consigo, y que no proceden en las circunstancias porque pasamos.

Para tratar del asunto con el ministro de la Guerra, ha salido para Madrid el general Macías, comandante en Jefe del 7.° Cuerpo de Ejército.

En la mañana de ayer ocurrió un terrible percance en Torquemada.

Al pasar el puente de dicha villa un carromato propiedad de Evaristo Espinosa y un carro de la citada localidad que conducía José Fernández Valdés, chocaron de un modo violento; cayendo este al río con cargamento de uva, resultando el conductor herido de gravedad, muerta una de las mulas y herida la otra.

El Evaristo fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

DE BALDE

Pues señor, este era un chusco
que estaba allá en Alicante
y que le daba una broma
casi al mismísimo diañe,
y el cual chusco, como digo,
entró una vez dándose aire
de persona grave, en cierta
zapatería elegante.
—Me hace usté el favor—le dijo
al zapatero de darme
un par de botas que sean
de piel duradera y suave?
—Usted dirá de que piel
las quiere—respondió amable
aquel creyendo que estaba
en frento de un personaje.
—Mejor es—repuso el chusco—
que usted me diga las clases
de piel que tiene el calzado
que para señores hace,
pues de este modo yo creo
será el escojer más fácil.
—Pues tengo de piel de vaca
le dijo el otro al instante,—
y hasta de piel de cabra y
de piel de becerro mate.
—Entonces lamento mucho—
contestó el chusco muy grave
haberle á usted distraído,
de su ocupación constante,
pues ya veo que no tiene
usted la piel que me place.
—¿Pues de qué piel las quería?—
preguntó aquél.—Y el tunante
le contestó—Pues yo, las
quería de piel *de balde*.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras; cebada á 92 la fanega.

—

Cervera 15.—En el mercado de este día fué corta la entrada de cereales y legumbres los cuales se pagaron como sigue:

Trigo de 40 á 46 reales fanega; cebada de 26 á 28; centeno de 26 á 28; avena de 14 á 17, gatbanzos de 120 á 144; yeros de 40 á 42 y titos de 58 á 66.

El tiempo muy frio y viéndose que la nieve llega á visitarnos, lo que hace que la sementera no se haga en buenas condiciones.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 16.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

En el Canal 300 fanegas del citado grano de 44'50 á 45 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 16.—Muy desanimado este mercado en entradas de trigo al detall, pues en el celebrado hoy solo hubo á la venta 60 fanegas trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas del citado grano y peso se hicieron á 45 reales y no pagaron más que á 44'25 á cuyo precio quedaron vendidas 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 16.—Los precios á que se cotizan los artículos que anoto, en este mercado, son como sigue:

Trigo de 44 75 á 45 reales las 94 libras; centeno de 30 á 31 y algarrobas de 37 á 38.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Lucas apóstol y evangelista, San Julián ermitaño, Santa Trifona y San Justo.

En San Francisco celebra su función principal la cofradía de Nuesra Señora del Pilar; á las once de la mañana habrá Misa solemne y estará S. D. M. expuesto hasta después de la función de la tarde: á las tres y media habrá Rosario y Sermón que predicará un P. de la Compañía, terminándose con la Reserva. El Iltmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por asistir con devoción á cada uno de estos actos y otros 40 á los fieles que por intercesión de Nuestra Señora del Pilar pidan por la prosperidad y victoria de nuestras armas en Cuba y Filipinas.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Pedro Alcántara y Santa Rosina.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 17 (9 m.)

Tren tiroteado

En la línea férrea de Matanzas, han vuelto los rebeldes á poner en práctica sus criminales intentos, tiroteando un tren en el que iban algunas fuerzas leales, resultando muerto un guardia.

Desertor detenido

Un vapor yankee que conducía á la república de Méjico á un soldado desertor, fué detenido por la policía, habiendo ocasionado esto una reclamación del Cónsul de los Estados Unidos Mr. Lee.

—

MADRID 16 (9'10 m)

Lo de Bejucal

Noticias oficiales recibidas de la Habana, contienen algunos detalles de la brillante carga dada á los insurrectos en Bejucal. De ella resultaron 28 rebeldes muertos, incluso un voluntario desertor y espía de las fuerzas enemigas.

El cabecilla Delgado

Se sabe que el cabecilla Delgado, el cual gozaba de bastante prestigio entre los insurrectos, se encuentra en estado grave, á consecuencia de las heridas que recibió en los últimos combates.

—

De Filipinas

MADRID 17 (12'50 m.)

Telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, participa que ha fondeado en Manila el vapor «Isla de Luzón» conduciendo dos batallones de cazadores.

Expectación

Es grande la que existe por conocer los acuerdos que se adoptarán en el Consejo de Ministros que ha comenzado bajo la Presidencia del Sr. Cánovas, y en el que se ocuparán los Consejeros responsables, de los asuntos de actualidad.

—

MADRID 17 (3'50 t.)

El Consejo

Acaba de celebrarse el Consejo á que aludo en mi telegrama anterior. El primer asunto de que se ocuparon los ministros fué el del aspecto que revisten las campañas de Cuba y Filipinas, sustituyendo al segundo cabo del Archipiélago Sr. Echaluce, en vista de la gravedad de su estado.

Trmbíén se acordó gestionar cerca del Sr. Marqués de Estella con objeto de que desista de presentar su dimisión del cargo de Capitán General de Castilla la Nueva. Se concedieron siete indultos á otros tantos reos, connutando por la inmediata las penas que se les había impuesto. Los demás asuntos, carecieron de interés. No se habló nada de crisis.

—

MADRID 17 (4'30 t.)

Regreso de la Corte

A las nueve y media de la mañana de hoy salió la Corte de San Sebastián, siendo despedidas SS. MM. y AA. en medio de las mayores demostraciones de entusiasmo. Los balcones ostentaban colgaduras y los alrededores de la Estación estaban ocupados por inmenso gentío. La enfermedad de la infanta María Teresa no reviste gravedad alguna. La Regente llega muy satisfecha.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros é cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médico

---

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	«Francisca»	14 Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	21 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Guido»	28 Id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Leonora»	4 Noviembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 23 de Octubre** saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. **Santander 10 de Octubre de 1896.**

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1883

Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas.	**22.357,917 33**
Siniestros pagados en 1895.	**3 648.674'61**

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Delegado en Palencia y su provincia, D. Rafael Peña, Mayor pral., 23

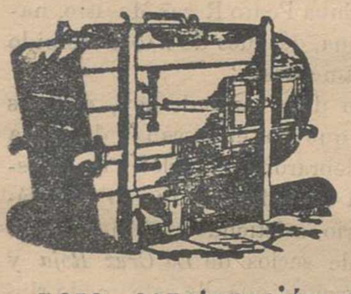

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riego, arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS

en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Sociedad de Seguros Mutuos
DE INCENDIOS DE CASAS
en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociados á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Último dividendo de uno por mil, se repartió en 24 de Julio de 1893, y como no se ha repartido desde aquella fecha otro, los dueños de casas que pagaron dicho dividendo quedan advertidos por este anuncio que nada deben á la Sociedad, y por tanto sus fincas se hallan completamente dentro de los beneficios del seguro.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

CASA Y JARDIN EN VENTA Ó RENTA

En las afueras de las Puertas de Mercado, al Paseo de los Frailes.

En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

De varias casas, tierras y majuelos, sitas en el casco y campo de esta ciudad, libres de toda carga; para tratar del precio y condiciones, con el Procurador D. Matías Lanchares, calle Mayor pral. núms. 216 y 218.

ALMONEDA

Se hace de sala, comedor y muchas prendas, como capas, gabanes, un plet y también hay 3 magníficas lámparas; en todo se hace gran rebaja, por tener que ausentarse su dueña; calle Mayor 71, pral.

SE VENDE

Una máquina *Singer* de pié, en muy buen uso.

Para verla, Afueras de Mercado, núm. 2, piso 2.º

DEPENDIENTE DE BARBERÍA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la de Nemesio González; Mayor pral. núm. 26, frente á la calle de los Soldados.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Bernardino Martinez, en Villamuriel de Cerrato.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY

91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022